

Relato de experiencia: prácticas pre-profesionales de Terapia Ocupacional en situación de aislamiento obligatorio debido a la pandemia por COVID-19

Experience report: pre-professional Occupational Therapy practices in a situation of isolation due to the COVID 19 disease

María Agostina Ciampa | Mabel Adriana García | Marcelo Fabian Esper

María Agostina Ciampa

Licenciada en Terapia Ocupacional (Universidad de Buenos Aires).

Docente Adjunta, Práctica Preprofesional VI (Salud Mental) e Introducción a Ciencia de la Ocupación. Universidad Abierta Interamericana.

agostina.ciampa@uai.edu.ar

Mabel Adriana García

Licenciada en Terapia Ocupacional (Universidad Nacional de Mar del Plata).

Directora de Carrera Licenciada en Terapia Ocupacional, Sede Buenos Aires.

Docente Titular, Práctica Preprofesional de TO en Pediatría. Universidad Abierta Interamericana

Mabel.Garcia@uai.edu.ar

Marcelo Fabian Esper

Terapista Ocupacional (Universidad Nacional del Litoral).

Magister en Educación para Profesionales de la Salud (Instituto Universitario del Hospital Italiano). Director de Carrera Licenciado en Terapia Ocupacional Sede Regional Rosario y San Nicolás.

Docente Titular, Práctica Preprofesional V (Laboral), Terapia Ocupacional Laboral e Introducción a la Terapia Ocupacional. Universidad Abierta Interamericana.

marcelo.esper@uai.edu.ar

Resumen

Mediante la presente publicación se pretende compartir la experiencia de las prácticas pre-profesionales de Terapia Ocupacional en situación de aislamiento obligatorio – COVID 19, realizadas durante el primer cuatrimestre 2020 en una Universidad argentina. Entre los objetivos propuestos se encuentran: 1) favorecer la implementación de procesos de prácticas autogestivas que no requieran de un dispositivo institucional ni de contacto presencial con los beneficiarios, y 2) favorecer el aprendizaje activo y colaborativo del futuro graduado en Terapia Ocupacional. Además, se podrá encontrar el encuadre metodológico-didáctico y el proceso desarrollado durante el período. Los resultados fueron evaluados considerando los indicadores de calidad de los servicios de Terapia Ocupacional propuestos por la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales.

Palabras clave: Terapia Ocupacional, educación en salud, prácticas interdisciplinarias, enseñanza.

Abstract

The aim of this publication is to share an experience of Occupational Therapy Pre-Professional Practices under a Mandatory Isolation situation due to COVID-19, which took place during the first semester 2020 at a university in Argentina. Among the proposed objectives are to favor the implementation of self-managing practice processes that do not require an institutional device or face-to-face contact with the beneficiaries, and to promote active and collaborative learning for the future graduate in Occupational Therapy. In this publication a methodological-didactic framework and the process developed during the period can be found. The results were measured considering the quality indicators of Occupational Therapy services proposed by the World Federation of Occupational Therapists.

Key words: Occupational Therapy, health education, interdisciplinary placement, teaching.

Introducción

El aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), decretado por el Estado Nacional Argentino (Decreto 297/2020) debido a la pandemia causada por la enfermedad COVID-19, ha generado la necesidad de una respuesta inmediata del sistema educativo. Si bien las universidades contaban con recursos y experiencias a partir de las diferentes propuestas de formación a distancia, se presentaron dificultades en todas las carreras presenciales.

Desde el anuncio del ASPO, comenzó el desafío de adaptar los currículos educativos de las carreras y flexibilizar los recursos existentes a fin de crear nuevas respuestas y estrategias para asegurar la formación de las y los estudiantes. Se reconvirtieron los recursos tecnológicos y comunicativos y se incorporaron otros nuevos. Tanto estudiantes como docentes tuvieron que adaptarse y aprender a utilizar las tecnologías de comunicación y de educación a distancia, con el fin de garantizar una enseñanza de calidad y que respete los derechos a la educación y al trabajo.

Uno de los desafíos más importantes lo tuvieron las carreras cuyos planes de estudio contienen prácticas preprofesionales supervisadas (PPS). Desde el mes de marzo del 2020, el Ministerio de Educación de la Nación de la República Argentina ha recomendado a las universidades suspender momentáneamente las clases y prácticas de estudiantes en hospitales, centros de salud o instituciones públicas o privadas que concentran población de riesgo (Resolución N°104/2020- art 3. Inc. a), con la finalidad de evitar la propagación de la COVID-19.

La carrera de Terapia Ocupacional cuenta con un promedio de 1000 horas de PPS en sus planes de estudios, propuestas como normas mínimas por la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT, por sus siglas en inglés), en las cuales el alumno debe obtener un rango de experiencias a modo de integrar el conocimiento, las herramientas y las actitudes con las distintas necesidades de diferentes personas en contextos variados, al mismo tiempo que deben intervenir haciendo foco en la persona, la ocupación y el ambiente (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2016).

Las PPS se caracterizan por desarrollar una metodología de trabajo inspirada en la capacitación en ejercicio. Dicho de otro modo, consisten en que las y los estudiantes realicen un trabajo de campo (presencia en territorio) con acompañamiento docente en las distintas áreas de intervención de Terapia Ocupacional, con una carga horaria total de 1000 horas como mínimo, en las cuales aprenden a integrar conocimientos, desenvuelven su razonamiento y comportamiento profesional y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para alcanzar el nivel de competencia requeridos para calificarse como terapeutas ocupacionales (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2016).

En el contexto de pandemia, la WFOT lanzó una declaración de posicionamiento relacionada con las PPS de aquellos programas de educación aprobados por el organismo internacional (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2020). En dicho documento se refuerza la importancia de sostener las 1000 horas de PPS con cierto dinamismo, promoviendo que se dé respuesta a las necesidades contextuales a la vez que se contemplen los recursos locales y las necesidades de aprendizaje de las y los futuros graduados en Terapia Ocupacional, propiciando un enfoque biopsicosocial más allá de un diagnóstico o de un marco institucional determinado.

Por último, la Federación Mundial determina que "(...) es imperativo que las/los estudiantes que se gradúen de un Programa de Educación Aprobado por la WFOT, sean capaces de demostrar y evidenciar los conocimientos esenciales, habilidades y actitudes, asegurando que tanto las demandas sociales como de salud sean reconocidas". (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2020, p. 2)

La situación de pandemia ha hecho que las y los terapeutas ocupacionales se enfrenten a nuevos desafíos vinculados no sólo con las situaciones de salud tradicionales, sino también con los cambios de los encuadres físicos, virtuales y de comunicación emergentes.

Es por este motivo que a Federación Mundial promueve y convalida en su documento de posicionamiento diferentes metodologías y estrategias que fomenten el desarrollo de competencias clínicas como: el juego de roles (*role playing*), las simulaciones como una forma de práctica educativa, resolución de casos clínicos, evaluación en profundidad a partir de videos, o prácticas reflexivas basadas en la evidencia.

Por lo expresado anteriormente y luego del análisis de las situaciones coyunturales generadas por la pandemia causada por la COVID-19, la Universidad toma la decisión inmediata de desarrollar un programa especial de las PPS correspondientes al ciclo lectivo 2020, considerando que:

- 1. La Universidad tiene la obligación de generar las estrategias para sostener los procesos de aprendizaje de las y los futuros graduados y garantizarles el derecho a continuar con su educación.
- Los programas de formación de Lic. en Terapia Ocupacional de la Universidad Abierta Interamericana (en adelante UAI) se encuentran aprobados y monitoreados por la WFOT. El equipo de gestión de la carrera y sus docentes asumen el compromiso de desarrollar un programa especial de PPS y adhieren al posicionamiento de dicho organismo internacional.
- 3. El plan de estudios de la carrera se encuentra atravesado por ejes socio-profesionales que deben generar sinergia constante con las situaciones emergentes de la sociedad.

De esta manera surge la necesidad de promover nuevas competencias que respondan a las demandas situacionales generadas por la pandemia.

4. Los avances tecnológicos presentan tanto un desafío como una oportunidad para desarrollar nuevas competencias que permitan mediatizar las intervenciones de Terapia Ocupacional con la modalidad de telesalud, teletrabajo, teleasistencia o tele rehabilitación en los cuatro niveles de intervención en salud (primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria).

Programa Especial de PPS Terapia Ocupacional de la Universidad Abierta Interamericana

Antecedentes:

Desde al año 2009, la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la UAI comienza a implementar proyectos de prácticas autogestivas desde el espacio curricular de la asignatura Práctica Preprofesional Laboral, ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto año de la carrera. Esta modalidad de práctica se basa en el desarrollo de un proyecto en terreno sin designación de una institución o dispositivo que reciba a las o los practicantes, como se suele hacer en las prácticas tradicionales.

El proceso cuenta con los siguientes momentos: identificación y estudio de una problemática sociolaboral, construcción de una respuesta a través del diseño del plan de intervención, gestión e implementación del proyecto por parte de las/los estudiantes. Las o los estudiantes poseen una tutoría a cargo del docente de la asignatura, generando espacios grupales con participación de todas/os las o los practicantes, acompañamiento y seguimiento de pequeños grupos, momentos de consultoría y acompañamiento individual si fuese necesario.

Al no presentar bordes institucionales, el grupo de estudiantes cuenta desde un primer momento con tres recursos que le brindan un marco al proceso: las incumbencias profesionales enfocadas en el área laboral, el código de ética profesional y el reglamento de PPS de la carrera. Son estos tres elementos a los que permanentemente se hace referencia para dar marco al proceso de práctica. En este espacio se busca promover la reflexión, el análisis de problemas, el aprendizaje colaborativo y activo, la creatividad y las habilidades metacognitivas que permiten desarrollar la competencia de aprendizaje continuo.

En el 2018 se comenzaron a realizar prácticas presenciales con propuestas mediadas por el uso de tecnologías (Programa de Ergonomía para Teletrabajadores y programa de Formación Laboral a distancia para mujeres jefas de hogar).

En el año 2020, una vez decretado el ASPO, desde la oferta de cursada de verano de la Práctica Laboral de Rosario, un grupo de practicantes adaptó un programa de formación laboral dirigido a jóvenes emprendedores (formación en el manejo de redes sociales para la promoción y venta de sus productos). De esta manera, se pasa de una modalidad presencial a una virtual y a distancia, logrando finalizar el proceso de práctica con un alto nivel de adherencia por parte de las y los participantes.

Objetivos del Programa Especial de las PPS durante el ASPO:

- Favorecer la implementación de procesos de prácticas autogestivas que no requieran de un dispositivo institucional ni de contacto presencial con las o los beneficiarias/os.
- 2. Promover el desarrollo de competencias profesionales acordes al campo de cada espacio curricular de práctica.
- 3. Favorecer el aprendizaje activo y colaborativo del futuro graduado en Terapia Ocupacional.
- 4. Facilitar la construcción y desarrollo de conocimientos sobre temas emergentes de la situación sociosanitaria actual.
- 5. Promover el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos como medios para la telesalud, teletrabajo, teleasistencia y/o telerehabilitación.

Estrategias para promover el desarrollo de competencias profesionales:

- Aprendizaje activo y autogestivo
- Aprendizaje colaborativo y reflexivo
- Aula invertida
- Aprendizaje en contexto
- · Aprendizaje basado en problemas
- · Modalidades sincrónica y asincrónica
- Supervisión y acompañamiento al practicante

Encuadre del proceso de práctica:

- Incumbencias Profesionales de la Ley Nacional de Ejercicio Profesional (Ley 27.051/14).
- Código de Ética Profesional de la WFOT.
- Declaración de posicionamiento: Teletrabajo en Terapia Ocupacional de la Asociación de Terapia Ocupacional (AATO, 2020).
- Reglamento de PPS de la carrera de Terapia Ocupacional de la UAI.
- Consentimientos informados firmados por cada destinatario o adulto responsable.
- Seguro de responsabilidad civil para practicantes contratado por la universidad.

Procesos de prácticas llevados adelante por las/los practicantes de Terapia Ocupacional:

- Identificación, análisis y estudio. Elaboración de un documento escrito con la descripción del problema, fundamentación y marco teórico.
- Evaluación y valoración de recursos necesarios y disponibles para asegurar la viabilidad del proceso de práctica.
- Evaluación y diagnóstico de problemáticas ocupacionales de acuerdo con cada campo de prácticas.
- Selección de herramientas y protocolos de evaluación acordes a la situación remota.
- Diseño de programas de intervención apropiados para cada problemática y población evaluada.
- Redacción de informes de gestión de proyecto, informes de evaluación, de evolución y cierre del proceso.
- Gestión de casos: como requerimiento ético los casos y beneficiarios seleccionados no debían tener relación de parentesco con las/los practicantes.
- Consentimiento informado, firmado por todas/os las/los beneficiarias/os o adultas/os responsable y practicantes.

Metodología

Se realiza un estudio de corte transversal donde las y los docentes titulares, adjuntos y ayudantes por un lado y las y los estudiantes por otro, completan encuestas luego de haber finalizado el primer cuatrimestre del año 2020. En dichas encuestas, se les solicita que brinden información en relación con los aspectos tecnológicos de la conectividad que garanticen el acceso a la cursada a distancia y sobre su percepción acerca de la calidad de los contenidos abordados durante las PPS.

Si bien la encuesta es anónima y voluntaria, se les solicita que acuerden con un consentimiento informado previo a completar la misma. Luego, los datos son almacenados en archivos al que sólo tienen acceso las y los investigadores, aclarando que de ninguna manera lo que completen va a impactar o influenciar en su futuro desempeño y participación dentro de la universidad, ya se trate de estudiantes o docentes.

Para el armado de las encuestas, se tuvo en cuenta el marco de referencia sobre los indicadores de calidad de los servicios de Terapia Ocupacional propuestos por la WFOT (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2020), QUEST. La QUEST (*Quality Evaluation Strategy Tool* por sus siglas en inglés), es una herramienta de estrategia para la evaluación de la calidad y describe siete indicadores de calidad de los servicios de Terapia Ocupacional que pueden ser aplicables a todas las instancias de la práctica de esta profesión. Dichos indicadores son: pertinencia, sostenibilidad, accesibilidad,

eficiencia, efectividad, centrado en la persona y seguridad. A continuación, se explicarán dichas dimensiones de calidad, junto con su indicador dentro de las encuestas realizadas.

- Pertinencia: responde si la estructura es pertinente para los servicios prestados. En este caso, si la cantidad de docentes nombrados y la cantidad de horas que cada docente tiene asignadas resultan adecuadas para responder a las demandas de las prácticas virtuales de las/los estudiantes.
- Sostenibilidad: responde si el acceso a los recursos se puede sostener en el tiempo. En este caso, si los recursos disponibles que forman parte de la estructura de las distintas asignaturas se pueden mantener en el tiempo.
- Accesibilidad: evalúa cuán al alcance de las y los usuarias/ os están estos servicios. En este caso, se evalúa la factibilidad de que las/los estudiantes de Terapia Ocupacional accedan a cursar las prácticas preprofesionales bajo la modalidad virtual.
- Eficiencia: evalúa el uso de los recursos para maximizar los resultados. A los fines del presente relato de experiencia, se evalúa este indicador conforme el número promedio de horas requeridas para el cursado de las PPS.
- Efectividad: evalúa tanto si los servicios brindados están basados en la evidencia como también el nivel de éxito alcanzado al finalizar la prestación del servicio. Para este punto, al no haber evidencia en el tema, dado que la pandemia por la enfermedad COVID-19 es única en su historia, se toman en consideración los éxitos alcanzados en función de las competencias demandadas por cada PPS.
- Centrado en la persona: considera las expectativas y la satisfacción del usuario de recibir estos servicios. Se toma en consideración la satisfacción tanto de las y los docentes como de las y los estudiantes en relación con el cursado de las asignaturas prácticas.
- Seguridad: evalúa la reducción de un riesgo y prevención de daños posibles por la prestación del servicio. Se evalúan potenciales daños que pudieran suceder durante las PPS bajo la modalidad remota y al finalizar la cursada, se analiza la existencia o no de dichos daños.

Cada encuesta demanda un tiempo aproximado de 10 minutos para ser completada. Las mismas fueron enviadas por correo electrónico, mensajería instantánea y a través de las plataformas educativas utilizadas por cada asignatura.

Los datos fueron recolectados de manera virtual, y analizados con el programa *Excel* y otros gráficos que arroja *Google Forms*. Aquellos datos que brindaban información cualitativa fueron analizados por medio de un análisis cualitativo genérico.

Resultados

Siete docentes completaron las encuestas, incluyendo titulares, adjuntos y ayudantes de un total de siete docentes designados en las PPS. Por otra parte, treinta y nueve estudiantes completaron la encuesta, considerando que cincuenta y dos practicantes realizaron la cursada, por lo que la tasa de respuesta fue del 75%.

Resultados de las encuestas dirigidas a estudiantes

Del total de treinta y nueve estudiantes, diez estudian en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y cursaban la Práctica en Salud Mental. Mientras que seis de los encuestados, estudiaban en la sede Ciudad de Rosario y cursaban la misma práctica. En relación con la Práctica en Pediatría, cinco de las/los encuestadas/os estudiaban en la sede Ciudad de Rosario y dieciocho en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Primeramente, se presentan los resultados en relación con dispositivos tecnológicos y el nivel de conectividad durante la cursada. Casi la mitad de las y los estudiantes (48,7%) hizo referencia a tener buen nivel de conectividad durante el semestre, y un 25,6% dijo que era muy bueno. A su vez, un 48,7% hizo uso de una computadora personal para conectarse a clases y 17,9% de una computadora de uso familiar. Mientras que un poco más de un cuarto del total (28,2%) hizo uso del teléfono celular para la cursada.

En relación con las competencias vinculadas a las herramientas tecnológicas, un 66,7% reportó que la modalidad a distancia le permitió mejorarlas, mientras que en 33,3% no percibió cambios en sus competencias vinculadas con el uso de herramientas tecnológicas y de comunicación.

En el gráfico 1 se pueden observar los recursos tecnológicos y de comunicación más utilizados para el desarrollo de las prácticas preprofesionales en modalidad virtual.

En el gráfico 2 se observa la cantidad de horas que han dedicado las y los estudiantes a la cursada virtual de las PPS.

Gráfico 1. Uso de recursos tecnológicos y de comunicación utilizados para el desarrollo de la práctica.

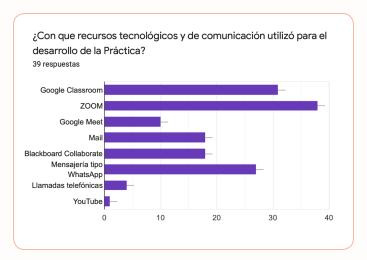
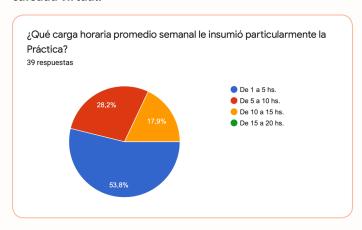


Gráfico 2. Carga horaria promedio semanal que insumió la cursada virtual.



En la página siguiente, se presenta una tabla con el desarrollo de competencias auto percibidas por las y los estudiantes. En la misma, un puntaje 1 indica que no fueron desarrolladas y un 5 que fueron desarrolladas en forma muy satisfactoria.

Al indagar acerca de otras competencias desarrolladas, algunos/ as estudiantes mencionaron la creatividad, la reflexión, la escritura y un incremento de la comunicación con el personal docente.

En relación con las expectativas iniciales sobre el proceso de práctica, algunos/as estudiantes reportaron que eran bajas, otros manifestaron incertidumbre e inseguridad acerca del tipo de aprendizaje que iban a tener. Sin embargo, también mencionan que a lo largo de la cursada, han podido desarrollar distintas habilidades cumpliendo entonces con sus expectativas, pudiendo alcanzar un impacto positivo durante el proceso de sus prácticas bajo modalidad virtual. Por otra parte, resulta importante hacer mención que dos de las y los treinta y nueve estudiantes refirieron sentirse solos durante la práctica, esperando un mayor acompañamiento.

En los gráficos 3 y 4 se puede observar el nivel de satisfacción de las y los estudiantes en relación con los aprendizajes logrados y los servicios docentes.

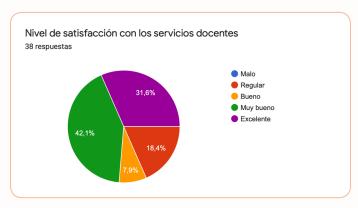
Gráfico 3. Nivel de satisfacción con los resultados de aprendizaje.



Tabla 1. Desarrollo de competencias auto percibidas por las/los estudiantes.

	1	2	3	4	5
Promoción y gestión de la construcción de redes de apoyo para potenciar personas y colectivos en busca de objetivos que fomenten o mejor en la participación en significativas, satisfactorias y saludables desde la perspectiva de terapia ocupacional.	3	2	10	15	9
	(7,7%)	(5,1%)	(25,6%)	(38,5%)	(23,1%)
Capacidad para actuar en nuevas situaciones emergentes de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, promoviendo modos y estilos de vida saludables, de acuerdo con las necesidades identificadas desde la mirada de Terapia Ocupacional.	3	1	8	19	8
	(7,7%)	(2,6%)	(20,5%)	(7%)	(20,5%)
Capacidad de utilizar el razonamiento profesional de terapia ocupacional, revisando el ajustando intervenciones en el desempeño ocupacional en los diferentes campos de acción de manera conjunta con personas y colectivos, realizando un plan de acción y seguimiento que favorezcan dicho desempeño ocupacional.	1	5	5	18	10
	(2,6%)	(12,8%)	(12,8%)	(46,2%)	(25,6%)
Capacidad de crítica y autocrítica. Planifica, ejecuta y evalúa su quehacer y objetivos alcanzados de acuerdo con el proceso de aprendizaje.	2	0	11	12	14
	(5,1%)	(0%)	(28,2%)	(30,8%)	(35,9%)
Capacidad de aprender e integrar conocimientos y flexibilizar los planes de intervención en la medida de los intereses, habilidades y capacidades de las personas y entornos.	0	3	6	15	15
	(0%)	(7,7%)	(15,4%)	(38,5%)	(38,5%)
Síntesis y aplicación de conocimientos relevantes de las ciencias humanas, sociales y de la salud, junto con las teorías acerca de la ocupación.	0	5	8	15	11
	(0%)	(12,8%)	(20,5%)	(38,5%)	(28,2%)
Desarrollo de habilidades intra e interpersonales y del uso terapéutico del yo desde el enfoque de	1	3	12	14	9
Terapia Ocupacional.	(2,6%)	(7,7%)	(30,8%)	(35,9%)	(23,1%)
Disminución de los impactos negativos en la participación en ocupaciones de personas y colectivos, como consecuencia de la exposición a factores de riesgo biológicos, psicológicos y sociales.	0	4	12	13	9
	(0%)	(10,5%)	(30,8%)	(34,2%)	(23,1%)
Autonomía y autogestión	4	0	9	10	15
	(10,5%)	(0%)	(23,7%)	(26,3%)	(39,5%)
Comunicación en grupo y equipo de trabajo	1	2	11	7	17
	(2,6%)	(5,3%)	(28,9%)	(18,4%)	(44,7%)
Gestión del caso clínico	4	2	7	15	10
	(10,5%)	(5,3%)	(18,4%)	(39,5%)	(26,3%)
Gestión de medios de comunicación	1	0	6	12	19
	(2,6%)	(0%)	(15,8%)	(31,6%)	(50%)

Gráfico 4. Nivel de satisfacción con los servicios docentes.



Por otra parte, la mayor cantidad de las/los encuestados (63,1%) consideró que se pudo elaborar una respuesta oportuna y efectiva a los problemas surgidos durante el proceso de la práctica.

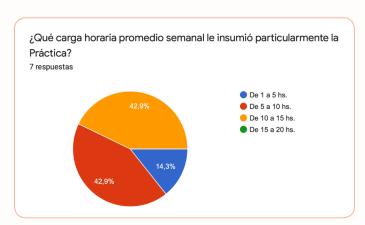
Resultados de las encuestas dirigidas a docentes

En relación con las y los docentes, un docente completa la encuesta de la Práctica en Salud Mental en Rosario, un docente completa de la Práctica en Pediatría de la Cuidad de Rosario, tres docentes de la Práctica de Salud Mental de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y dos docentes de la práctica en pediatría de la misma ciudad. Del total de las/los docentes, dos

son titulares, dos son adjuntos y tres son ayudantes. En esta oportunidad, la tasa de respuesta fue del 100%.

En cuanto al nivel de conectividad que tuvieron durante el cuatrimestre, un 28,6% dijo que fue muy bueno, un 14,3% excelente, un 28,6% bueno y un 28,6% regular. En relación con los dispositivos, la mayor parte (71,4%) utilizó una computadora personal y un 28,6% un teléfono celular para conectarse en la modalidad sincrónica. El 100% consideró que la situación de cursada a distancia permitió mejorar sus competencias vinculadas con el uso de herramientas tecnológicas y de comunicación.

Gráfico 5. Carga horaria que la práctica insumió a las/los docentes.



A continuación, se presenta una tabla con las competencias que la asignatura pretende desarrollar y la percepción de las/los docentes acerca de cuánto se han podido promover en la modalidad virtual. En la misma, el puntaje 1 indica que no fueron desarrolladas y 5 que fueron desarrolladas en forma muy satisfactoria.

Tabla 2. Desarrollo de competencias de acuerdo con la percepción de las/los docentes.

	1	2	3	4	5
Promoción y gestión de la construcción de redes de apoyo para potenciar personas y colectivos en busca de objetivos que fomenten o mejor en la participación en significativas, satisfactorias y saludables desde la perspectiva de Terapia Ocupacional.	0 (0%)	0 (0%)	2 (26,6%)	3 (42,9%)	2 (28,6%)
Capacidad para actuar en nuevas situaciones emergentes de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales, promoviendo modos y estilos de vida saludables, de acuerdo con las necesidades identificadas desde la mirada de Terapia Ocupacional.	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	5 (71,4%)	2 (28,6%)
Capacidad de utilizar el razonamiento profesional de terapia ocupacional, revisando el ajustando intervenciones en el desempeño ocupacional en los diferentes campos de acción de manera conjunta con personas y colectivos, realizando un plan de acción y seguimiento que favorezcan dicho desempeño ocupacional.	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	5 (71,4%)	2 (28,6%)
Capacidad de crítica y autocrítica. Planifica, ejecuta y evalúa su quehacer y objetivos alcanzados de acuerdo con el proceso de aprendizaje.	0 (0%)	0 (0%)	1 (14,3%)	3 (42,9%)	3 (42,9%)
Capacidad de aprender e integrar conocimientos y flexibilizar los planes de intervención en la medida de los intereses, habilidades y capacidades de las personas y entornos.	0 (0%)	0 (0%)	1 (14,3%)	(28,6%)	4 (57,1%)
Síntesis y aplicación de conocimientos relevantes de las ciencias humanas, sociales y de la salud, junto con las teorías acerca de la ocupación.	0 (0%)	0 (0%)	(28,6%)	(28,6%)	3 (42,9%)
Desarrollo de habilidades intra e interpersonales y del uso terapéutico del yo desde el enfoque de Terapia Ocupacional.	0 (0%)	0 (0%)	1 (14,3%)	3 (42,9%)	3 (42,9%)
Disminución de los impactos negativos en la participación en ocupaciones de personas y colectivos, como consecuencia de la exposición a factores de riesgo biológicos, psicológicos y sociales.	0 (0%)	1 (14,3%)	1 (14,3%)	(28,6%)	3 (42,9%)
Autonomía y autogestión	0 (0%)	0 (0%)	0 (0%)	3 (42,9%)	4 (57,1%)
Comunicación en grupo y equipo de trabajo	0 (0%)	0 (0%)	1 (14,3%)	3 (42,9%)	3 (42,9%)
Gestión del caso clínico	0 (0%)	0 (0%)	1 (14,3%)	3 (42,9%)	3 (42,9%)
Gestión de medios de comunicación	0 (0%)	0 (0%)	(28,6%)	3 (42,9%)	2 (28,6%)

Al indagar acerca del desarrollo de otras competencias, las y los docentes han respondido la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico y la flexibilidad. En relación con las expectativas iniciales sobre el proceso de práctica, muestran incertidumbre y expectativa de poder acompañar a las y los estudiantes durante el proceso de práctica.

En relación con el nivel de satisfacción con los resultados de aprendizajes logrados, el 100% indicó que fue muy bueno y consideró que ofreció a las y los estudiantes espacios para reportar incidentes a situaciones problemáticas. A su vez, todas/os las y los docentes reportaron que se pudo elaborar una respuesta oportuna y efectiva en los problemas surgidos durante el proceso.

Seis del total de siete se sintieron motivados al comienzo del proceso de la práctica. Al indagar acerca de los motivos de esta respuesta, hablaron del desafío que se presentaba al acompañar a las y los estudiantes en esta nueva modalidad. Una vez finalizado el proceso, el 100% refirió sentirse motivado por el desafío que les generaba el acompañamiento a las y los estudiantes bajo esta modalidad. Al indagar acerca

de los argumentos de esta pregunta reportaron que las y los estudiantes han confiado en el proyecto. También han hecho referencia a los resultados obtenidos y a la retroalimentación construida con el cuerpo estudiantil.

Conclusiones y discusión

La modalidad pedagógica prevalente en la carrera de Terapia Ocupacional en general, y en las prácticas preprofesionales en particular, en tiempos de ASPO fue el aula invertida, cuya planificación y gestión supone una secuencia didáctica que contempla los siguientes componentes:

- 1. ¿Qué resultado de aprendizaje se pretende lograr en cada clase? Teniendo en cuenta que hay un espacio de encuentro alumno-docente de práctica en el aula virtual y un encuentro alumno-espacio de práctica en la práctica virtual.
- 2. ¿Qué actividades autogestivas debe resolver el estudiante para esa práctica previas al momento de práctica (realizar la identificación y diagnóstico de una problemática socio-profesional, una planificación, ver un video, analizar un caso o problema, entre otras)?

- 3. ¿Qué actividades se realizarán en el espacio sincrónico de práctica?
- 4. ¿Qué actividad evaluativa o de cierre de la clase se propone?

En el encuentro sincrónico se integran aspectos cognitivos, sociales y afectivos del proceso de aprendizaje, el cual se debe articular con las actividades asincrónicas.

Si bien se generaron espacios de acompañamiento a las y los docentes y se construyeron acuerdos al interior de las carreras, la diversidad de herramientas digitales que surgieron este año generó diferentes efectos en el plantel docente. Para algunos fue un desafío y para otros una frustración. Para las y los estudiantes en general, ha sido un desafío que no hizo poner en duda su vocación. De hecho, no se han presentado mayores casos de abandono o deserción en comparación con años anteriores.

A continuación, se presentan las conclusiones en relación con la evaluación de los indicadores utilizados para valorar la calidad de este proceso:

- Pertinencia: Se considera que la estructura fue pertinente para afrontar el plan de contingencia desarrollado para la implementación de las prácticas pre-profesionales en Terapia Ocupacional de la Universidad XXX. La cantidad de docentes designados fue suficiente para cada espacio, pero la naturaleza de las prácticas remotas requirió mayor carga horaria de la asignada, la que se pudo cumplir gracias al compromiso y motivación por el desafío que les generó la situación de acompañar a las/los futuros colegas. Sin embargo, continúa siendo un desafío para las universidades poder solventar económicamente las horas docentes requeridas por las prácticas cursadas de manera virtual.
- Sostenibilidad: Las/los docentes contaron con procesos de formación para el manejo de la modalidad virtual desde el comienzo del plan de contingencia. La universidad desarrolló documentos de orientación que sirvieron de soporte al proceso, se contó con el reglamento de prácticas preprofesionales, código de ética de la WFOT y reuniones para desarrollar acuerdos pedagógico-didácticos pertinentes para cada espacio. La deserción por parte de las/los practicantes fue casi nula, a pesar de que no todos contaban con computadoras personales ni con un excelente nivel de conectividad. Las/los docentes desarrollaron espacios de acompañamiento individual y grupal utilizando diferentes medios de comunicación (mensajería, correo electrónico, video llamadas y/o llamadas).
- Accesibilidad: Si bien casi un 73% de las/los estudiantes contaron con buen o muy buen nivel de conectividad, el resto no tuvo este recurso que es elemental para desarrollar un buen proceso de enseñanza y aprendizaje en servi-

- cio. Casi un 50% de las/los estudiantes contaba con computadora personal, pero el resto compartía el dispositivo con su familia o hacía uso de un teléfono celular. Inferimos que esta situación actuó como estresor al momento de conectarse con las/los docentes o con las/los usuarias/os. El esfuerzo de parte de las/los estudiantes fue muy importante, desde los equipos docentes se promovió el aprendizaje cooperativo y colaborativo, con lo cual el trabajo grupal permitió canalizar las ansiedades que seguramente causaba la limitación de recursos. La universidad acompañó a algunos estudiantes con becas o bonificaciones para asegurar que la situación económica no fuera una limitación para la continuidad del proceso de aprendizaje.
- Eficiencia: En cuanto a la carga horaria que les insumieron a las/los estudiantes las prácticas remotas y autogestivas, la encuesta presenta una diversidad en las respuestas. Si bien un alto porcentaje de estudiantes reportó menos carga horaria que la requerida, es de considerar que se vieron inmersos en proyectos que se han desarrollado durante el primer y el segundo cuatrimestre del 2020, por lo que sería aconsejable revisar este indicador con las encuestas completadas al final de año. Las/los practicantes cuentan con una herramienta de registros de cada actividad realizada en el proceso de práctica, el docente a cargo del proceso debió supervisar el tiempo y las tareas de cada practicante, esta herramienta es parte del reglamento de PPS de la UAI.
- Efectividad: La mayoría de las/los estudiantes expresa que las competencias desarrolladas fueron muy satisfactorias. La misma tendencia es expresada por las/los docentes en relación con la promoción de los aprendizajes de las competencias. Casi el 82% de las/los estudiantes refirió que la calidad de los servicios docentes fue entre buena y excelente. Igualmente, se debe considerar en planes de mejora y fortaleciendo de los aprendizajes, que algunos practicantes expresaron que las competencias desarrolladas fueron insuficientes o los servicios docentes no llegaron a cubrir sus expectativas.
- Centrado en la persona: las/los practicantes refieren que sus expectativas de aprendizaje al comienzo de los procesos de prácticas eran bajas, con incertidumbre e inseguridad, pero al correr del tiempo del proceso han logrado desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y conocimientos. La misma tendencia es expresada por los docentes en relación con la promoción de los aprendizajes de las competencias. Las/los docentes desarrollaron estrategias diferenciadas por pequeños grupos y por practicantes para realizar seguimientos y acompañamientos personalizados desde el enfoque que brinda la universidad.
- Seguridad: de la valoración de este indicador surge que casi un 63% de las/los practicantes expresa que se brindó

una respuesta efectiva y oportuna a los problemas surgidos durante el proceso de práctica. Las/los docentes expresan que se dio respuesta al 100% de las dificultades y problemas emergentes presentados por los pequeños grupos o las/los practicantes en particular. Todas/os las/los docentes trabajaron el código de ética y el reglamento de prácticas pre-profesionales supervisadas de la UAI, lo que permitió promover la toma de conciencia de parte del alumno en situaciones de riesgo surgidas desde el proceso de práctica. Los canales habilitados por las/los docentes para comunicación permanente con las/los practicantes permitieron reducir el nivel de incertidumbre y abordar los problemas en tiempo y forma.

El/las autor/as del presente artículo consideran que con el desarrollo de las prácticas virtuales se logró cumplir con uno de los objetivos del plan de estudios de la carrera: dar respuesta a problemáticas socio-profesionales emergentes actuales.

Sin duda, la pandemia ha sido una de las situaciones más desafiantes que ha vivido nuestro planeta en los últimos tiempos, a la cual se ha hecho frente con un plan de contingencia al principio, pero buscando antecedentes, experiencias y herramientas que pudieran garantizar a las y los estudiantes la continuidad y calidad educativa que ellas y ellos, por derecho, merecen.

La experiencia desarrollada en el primer cuatrimestre de 2020, permitió encarar de una mejor manera el segundo semestre, sumando antecedentes, recursos y experiencias, lo cual influye en la manera de hacer frente a estas situaciones, formando un resabio que permite pensar las próximas Prácticas Preprofesionales Supervisadas de Terapia Ocupacional, sumando todos los aprendizajes vividos. Reforzamos de esta manera la importancia de evaluar los distintos procesos y contextos en los que ejerce la Terapia Ocupacional, a fin de documentar los resultados para gestionar y generar cambios oportunos. Esperamos que próximamente sean publicados los resultados generados por este sistema de prácticas durante el segundo

cuatrimestre y que también se documenten otras experiencias de prácticas virtuales realizadas en otras universidades, puntos del país y regiones del mundo.

[Recibido: 24/12/20- Aprobado 27/04/21]

Referencias

Asociación Argentina de Terapistas Ocupacionales (2020). *Declaración de posicionamiento: Teletrabajo en Terapia Ocupacional.*[Archivo PDF]. https://drive.google.com/file/d/1n5-Nh8nJ-Pp7iDYOr8a9_qfR48WD0_qVH/view?usp=sharing

Decreto 297 de 2020. [Presidencia de la Nación Argentina] Por el cual se decreta el inicio del "aislamiento social preventivo y obligatorio" en el territorio de la República Argentina. 19 de marzo de 2020.

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (2016). Normas Mínimas para la Educación de Terapeutas Ocupacionales de la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. https://wfot.link/mseot16.

luación de calidad: Una guía esencial para el uso de indicadores de calidad en terapia ocupacional. Ginebra, Suiza. https://wfot.org/resources/quest-manual

(2020). Posicionamiento en relación a las Normas Mínimas de la WFOT para la Educación de Terapeutas Ocupacionales (revisadas en 2016) relacionado con la pandemia COVID-19. [Archivo PDF]. https://www.wfot.org/assets/resources/WFOT-Minimum-Standards-and-COVID-19-Statement-Spanish.pdf

Ley 27051 de 2015. [Honorable Congreso de la Nación Argentina] Por la que se legisla el ejercicio de la profesión de Terapia Ocupacional. Fecha de sanción 3 de diciembre de 2014. Publicada en el Boletín Nacional el 09 de enero de 2015.

Resolución 104 de 2020. [Ministerio de Educación]. Por la que se recomienda a las instituciones educativas adecuar los sistemas de enseñanza y suspender las clases presenciales en todos los niveles. 14 de marzo de 2020.

Cómo citar este artículo:

Ciampa, A., García, M. A., Esper, M. F. (2021). Prácticas Preprofesionales de Terapia Ocupacional en Situación de Aislamiento Obligatorio debido a la pandemia por COVID-19. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 7(1), 50-58.